

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 1618-OC

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 10/05/2018

Señor (es) :CORONADO CONSULTORES LTDA.

Dirección : PASAJE PAPA SAN PEDRO 9422 A - PUDAHUE Rut : 76.419.347-4

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8003042 CERTIFICACION GAS 11 E.E.

Codiciones de Pago c/factura : 50% ANTICIPO 50%UNA VEZ EMITIDO EL INFORME

Fecha de creación :10/05/2018 --Fecha de despacho : 30/05/2018

N° Pedido 592

N° Solicitud 32 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. LAURA DIAZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CERTIFICACION ASCENSOR LICEO TAJAMAR VALOR U.F. AL DIA 10/05/2018 \$27.023,43 SEGUN PRESUPUESTO R-02-05	135.117,15	135.117
V°B° Dirección		NETO	135.117
Observación: SERVICIO DE MANTENCION FAEP 2017 PEDIDO 592 OC 1618		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	135.117
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>135.117</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1